

El método *Español Moderno* (vol.I): revisión normativa y de su enfoque ortográfico y gramatical

Mariona Anglada Escudé y Zhang Xiaoxiao

Instituto Jinling de la Universidad de Nanjing

RESUMEN

En este artículo revisamos el contenido ortográfico y gramatical del libro de Dong Yansheng (董燕生) y Liu Jian (刘建), *Español Moderno*, Vol I. (2008), de la editorial Foreign Language Teaching and Research Publishing de Beijing en su octava reimpresión, y atendemos al riesgo que su enfoque didáctico puede suponer en la fosilización de errores. Para ello nos remitiremos a los últimos materiales publicados por la Real Academia Española y a otros especialistas de referencia en el campo de la normativa ortográfica y gramatical del español.

Palabras clave: Gramática, Ortografía, Normativa, RAE, OLE10, Español Moderno.

1. INTRODUCCIÓN

Cuando nos referimos a la ‘Normativa de la lengua española’ se acostumbra a asociar la idea con una institución: la Real Academia Española de la Lengua, a partir de ahora RAE. Esta, que según reza su lema “limpia, fija y da esplendor” es la encargada de unificar, regular y, tal y como proclama el primero de sus Estatutos: “tiene como misión principal velar porque los cambios que experimente la Lengua Española en su constante adaptación a las necesidades de sus hablantes no quiebren la esencial unidad que mantiene en todo el ámbito hispánico”¹. Durante los últimos años, además, tras la fundación de la Asociación de Academias de la Lengua Española (que incluye las veintidós Academias de la Lengua Española que existen en el mundo), han priorizado la creación de una normativa unitaria que regule la lengua española en todo el planeta. Como consecuencia de ello, durante la última década se han publicado: la Nueva Gramática de la Lengua Española (2008) con su tercer volumen dedicado a la Fonética (2011); el Diccionario Panhispánico de Dudas (2005), a partir de ahora DPD; y la Ortografía de la Lengua Española (2010), a partir de ahora OLE10.

En este trabajo, que partió de la idea de comprobar si el manual *Español Moderno* estaba actualizado a nivel normativo, demostraremos que en este manual no solo se han ignorado estas últimas publicaciones de la RAE sino que en su redacción y posterior revisión no se tuvieron tampoco en cuenta las anteriores normativas. La carencia de explicaciones gramaticales y ortográficas del método que propone el *Español Moderno*, pues, no solo impide al alumno generar sus propias estructuras sino que, al mismo tiempo, le impulsa a fosilizar errores e incorrecciones. Ofreceremos al final del artículo algunas de las herramientas que el profesorado en China tiene a mano para solventar los problemas y complementar los contenidos ortográficos y gramaticales de dicho manual junto con algunas sugerencias tanto del Instituto Cervantes, a partir de ahora IC, como de otros lingüistas.

2. INTRODUCCIÓN AL LIBRO

Vamos a centrar nuestro análisis en el libro *Español Moderno*, primer volumen². Consta de 441 páginas divididas en 24 lecciones, más un *Vocabulario General* al final del libro. La primera edición de este libro, conocida por las autoras de este trabajo, es de 1999³ aunque se ha reeditado y revisado en más de una ocasión hasta la fecha. La versión actual, con la que hemos trabajado, es la octava reimpresión (de octubre de

¹ Vid. «Información Institucional» en www.rae.es. [17 de abril de 2012]

² 董燕生 & 刘建. (2008). *Español Moderno*. Vol.I. 现代西班牙语: 第一册. 外语教学与研究出版社 (FLTRP): Beijing.

³ Zhu (2010) nos habla de que el método *Español Moderno* se remonta a más de 30 años de historia en China. Sánchez (2008:103) confirma que la edición de 1999 es “con algunas variantes, una réplica del manual (...) 西班牙语, del mismo autor, Yan Sheng (1985).”

2010) de la edición de enero de 2008. Actualmente este manual está siendo revisado para ser reeditado en un futuro próximo. Observando el número de reimpressiones en menos de dos años podemos constatar que, por un lado, el número de estudiantes de lengua española ha estado creciendo exponencialmente los últimos años y, por otro, que el *Español Moderno* es un libro de referencia dentro del mercado chino. El libro consta de seis volúmenes de extensión desigual con los que, al finalizar los seis tomos, el aprendiz debería tener un control absoluto de la lengua.

2.1. ¿Quién usa el *Español Moderno*? Contexto

Este es un libro orientado a alumnos chinos de cualquier edad y contexto. Se usa tanto en la educación secundaria como en las universidades o en las academias de idiomas. El libro contiene texto en español y en chino: las explicaciones gramaticales, de léxico u otros comentarios se escriben siempre en chino; las muestras de lengua son en español. El material que se ofrece impide dotar al alumno de autonomía en el estudio ya que las explicaciones son insuficientes o, en algunos casos, inexistentes. Es, pues, un material que debe usarse en un contexto educativo guiado, con profesor. Está, además, claramente orientado al profesorado chino.

Ante la pregunta de por qué se sigue usando este método si es incompleto, la respuesta acostumbra a ser unánime: porque es el único método en chino que incluye todo el proceso de enseñanza desde nivel cero hasta un nivel, supuestamente, de excelencia. Actualmente, existen otros métodos publicados en China, pero muchos de ellos son importados y solo usan la lengua china en los primeros niveles. En estos se presupone que a partir de un B1 el alumno tiene que ser capaz de entender las explicaciones en la lengua meta; la desaparición de los caracteres chinos del material, pues, provocará una clara desafección hacia este. La otra razón de apego al *Español Moderno* es que el profesorado chino se siente más cómodo con él. Es el material con el que ha estudiado y lo conoce en detalle.

2.2. Metodología y estructura de las lecciones

La metodología utilizada con el *Español Moderno* acostumbra a ser guiada por el manual, no por el profesor. Está basada en lo que se conoce como “cultura china de aprendizaje” que, tal y como nos explica Sánchez Griñán (2009:6) surge de un método de enseñanza “basada en exámenes escritos en los que predomina el conocimiento gramatical y léxico, así como la capacidad de traducción”. Zhu Fangfang (2010:9), a su vez, nos describe el contexto de la enseñanza del español en China como un entorno dominado por la metodología estructural: el libro define el método, el profesor es una herramienta que completa las explicaciones gramaticales y corrige los ejercicios sugeridos en el manual. El libro no acostumbra a sugerir la ampliación ni inter-

relación de contenidos. Evidentemente cada profesor utilizará el manual según su criterio y experiencia, pero nuestro objeto de estudio es el libro, no la labor del profesor. Así que nos centraremos en el contenido del libro teniendo en cuenta que, en general, las actividades y contenidos no se entienden como sugerencias sino como actividades por cumplir.

Cada una de las lecciones está dividida en diferentes partes. Describo aquí la estructura que se sigue en cada unidad. Téngase en cuenta que, tratándose del primer libro, esta varía durante el desarrollo incluyendo la fonética en los primeros temas y concentrándose en los verbos y el léxico a medida que va avanzando.

- Cada una de las lecciones empieza invariablemente con un texto: diálogos en los primeros temas, después textos descriptivos, y termina con relatos cortos.
- En función del texto inicial se propone una lista de vocabulario, a veces con vocabulario adicional que no aparece en el texto pero que aparecerá más tarde en alguna de las actividades. Cabe destacar que el vocabulario nunca se propone basándose en familias de palabras, nunca se hacen análisis etimológicos y solamente se propone la traducción al chino de la palabra en la acepción que se encuentra en el texto, listado según su orden de aparición.



Figs. 1 y 2. – Vocabulario y Palabras adicionales (Lección 6), p. 87

- En el apartado de léxico se explicarán algunas palabras que pueden conducir a ambigüedad o que pueden tener más de un uso (Fig. 6).
- Después del vocabulario se ofrece una base fonética concentrada en nueve temas, en los que se explican y se ofrecen ejemplos de la pronunciación de las diferentes letras y fonemas.

LECCIÓN 4

语音 FONÉTICA

一、音素：
I. g 的发音：

字母	名称	音标
G g	g	[g][ɣ]

g 与元音 a, o, u 或辅音 l, r 组合, 发 [g] 或 [ɣ] 音。字母组合 gu (u 不发音) 加 e, i 也发这个音。
g 在停顿后的词首, 或词中、词组内的 n 之后发塞音, 即 [g]。它是舌后软腭摩擦辅音。发音部位与方法与发 [k] 相同, 即舌后与软腭闭合, 气流冲开阻碍, 爆破而出。声带同时振动。

练习: ga, gue, gui, go, gu
gato, gama, guerra, guiso, goma, gota, gusano, agosto, un gato

[ɣ] 是舌后软腭摩擦辅音。发音时, 舌后与软腭不完全闭合, 而是留出缝隙让气流通过。声带同时振动。

练习: aga, egue, igui, ogo, ugu
soga, pega, pague, noguera, águila, el guisante, lago, pago, laguna, el gusano

56

LECCIÓN 4

注: 在 gue, gui 的组合中, 如果 u 上带有分音符号 (˘), 则要发音。例如: cigüeña, argüir。

II. ch 的发音：

字母	名称	音标
Ch ch	ch	[ç]

[ç] 是舌前前硬腭摩擦辅音。发音时, 舌面前部顶住前硬腭。气流冲开阻碍, 发出摩擦音。声带不振动。

练习: cha, che, chí, cho, chu
acha, eche, ichi, ocho, uchu
chato, chaqueta, Chema, cheque, chico, salchicha, muchacho, choza, chupa, lechuga

III. ñ 的发音：

字母	名称	音标
Ñ ñ	ñ	[ɲ]

[ɲ] 是舌前前硬腭鼻摩擦辅音。发音时, 舌面前部与前硬腭接触。气流在口腔受阻, 从鼻腔通过。声带振动。

练习: ña, ñe, ñi, ño, ñu
aña, eña, ñi, oña, uña
leña, riña, muñeca, ñeque, meñique, pañito, moño, puño, ñudo, ñuco

应当注意 ñ 和元音组合与 n 和二重元音 ia, ie, io, iu 组合时区别。在发 ñ 音时, 整个舌面前部与前硬腭接触。而在发 ñia, ñie,

57

Figs. 3 y 4. – Fonética (Lección 4), pp. 56-57

- La gramática es una de las secciones fijas. En ella se incluyen tanto aspectos ortográficos como sintácticos. Más adelante detallaremos la organización y estructura de esta parte.
- Se introduce, también, una variante caligráfica. Cabe decir que esta es una sección muy breve e ignorada.

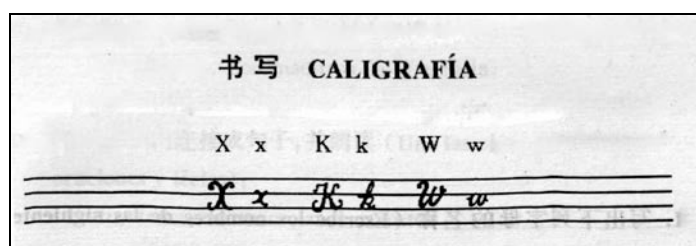


Fig. 5. – Caligrafía (Lección 6), p. 91

- Los ejercicios y actividades son una parte muy importante en cada una de las unidades. En general ocupan la mitad de las páginas de cada lección. Son actividades guiadas de rellenar vacíos, traducir frases del chino al español, responder preguntas del texto (de respuesta cerrada), y formular frases y preguntas siguiendo un patrón. No se incita a la creación sino a la repetición de fórmulas. Al final de cada unidad acostumbra a haber un ejercicio en el que se pide al alumno que memorice el texto inicial.

Estructura de cada tema (las partes en **negrita** indican las secciones fijas, que aparecen en todas las lecciones):

1. **Texto** (课文)
 - a. Notas (*en algunos temas*)
 - b. Frases usuales (*en algunos temas*)
 - c. **Vocabulario**
 - d. Palabras adicionales
 - e. Verbos irregulares (*a partir del tema 11*)
 - f. Léxico (*a partir del tema 13*)
2. Fonética (*hasta el tema 9*) (语音)
3. **Gramática** (语法)
 - a. Caligrafía (*hasta el tema 6*)
 - b. **Ejercicios**

3. LA ORTOGRAFÍA

La ortografía, como hemos podido comprobar en la estructura de las unidades, es una de las grandes ausentes del manual. No tiene una sección independiente y el método en general está más orientado a la comunicación oral que a la redacción y la corrección en este ámbito.

3.1. Recomendaciones de José Martínez de Sousa y del Plan Curricular del Instituto Cervantes

José Martínez de Sousa (2003) ya nos hablaba de la controvertida situación de la ortografía en la enseñanza del español en general. Ante todo, Martínez de Sousa defiende que si no aparecen los contenidos ortográficos en un libro de lengua es deber del profesor introducirlos progresivamente. Para ello propone un orden y método: teniendo en cuenta que es frecuente que se ignoren los aspectos y normas ortográficas en muchos manuales, recomienda la explicación de ciertos aspectos ortográficos partiendo de lo más básico hasta lo más complejo en paralelo al proceso de asimilación de los diferentes aspectos gramaticales. Su propuesta metodológica se divide en cuatro partes:

- I. La grafía de las letras – etimología, historia ortográfica, familias de palabras...
- II. La grafía de la sílaba – división de palabras al final de línea, diptongo, hiato y triptongo...
- III. La grafía de la palabra
 - a. Acentuación – sílabas tónicas, y palabras agudas, llanas y esdrújulas.

- b. Abreviaciones, siglas y símbolos – usos y normas.
 - c. Mayúsculas y minúsculas.
 - d. Cantidades – normas de uso de cifras o letras.
 - e. Palabras en un término o en más de uno – normas de coherencia.
 - f. Signos lexicológicos – diacríticos y auxiliares.
 - g. Toponimia y antroponimia.
- IV. La grafía de la frase – signos de puntuación, entonación y auxiliares.

En el Plan Curricular del Instituto Cervantes (2006) se recomienda⁴, a su vez, vincular la ortografía a otros contenidos e introducirla oportunamente partiendo de una “visión integradora de la comunicación en español”, remarcando que, a pesar de tratarse de un recurso gráfico, la ortografía puede resultar de gran ayuda en la fonética, especialmente en “contextos fonológicos neutralizantes” en casos como el de la *b/v*, *s/c*...⁵ Para ello hace una propuesta muy detallada de cómo organizar los contenidos ortográficos según los niveles MCER.

En resumen, encontramos bastante consenso en la cuestión de que la ortografía no debe estudiarse independientemente sino integrada en otros contenidos, pero que, indiscutiblemente debe incluirse en cualquier plan educativo de enseñanza del español.

3.2. Las normas ortográficas en *Español Moderno*

En el manual *Español Moderno* encontramos una gran ausencia de normas ortográficas y, cuando aparecen, están incluidas en fonética o gramática. Hasta aquí no encontramos contradicción con la tendencia general en los demás manuales, tal y como nos advertía Martínez de Sousa. Sin embargo, cuando observamos con un poco más de detalle los contenidos ortográficos comprobamos que son insuficientes para crear una buena base ortográfica y, en algunos de casos, erróneos. Esto acaba derivando a una absoluta carencia de conocimientos en este ámbito que puedan ayudar al alumno a la hora de redactar. El libro transmite, pues, una sensación de ausencia de normativa en este campo de la lengua española.

A continuación ofrecemos, a modo de ejemplo, un análisis detallado de la explicación de la diptongación y la acentuación dentro del manual. En la lección 2 encontramos, para empezar, una brevísima explicación de los diptongos (en el apartado de *Fonética*, pp. 27-28):

⁴ «Ortografía. Introducción» en Plan Curricular del Instituto Cervantes (2006). [En línea]. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/niveles/04_ortografia_introduccion.htm [7 de enero de 2012]

⁵ Para ampliar información sobre los problemas de transcripción ortográfica y la fonética en el alumnado chino, ver: Cortés (2009).

Extracto 1

二，二重元音：

西班牙语中的五个元音中有三个强元音：a, e, o 和两个弱元音：i, u。二重元音由一个强元音和一个弱元音或两个弱元音构成。

Traducción (TdA)⁶:

2. Vocales emparejadas:

Entre las cinco vocales de la lengua española hay tres vocales fuertes: a, e, o y dos vocales débiles: i, u. Los diptongos (vocales emparejadas) se forman por la unión de una vocal fuerte y una débil, o por dos vocales débiles.

Los apartados 3 y 4 hablarán de los sonidos *p/b* y *t/d* que causan confusión en el estudiante sinohablante y, más adelante, en la misma lección, en los apartados 5 y 6, se nos explicará el fenómeno de las sílabas tónicas:

Extracto 2

五，单词的重音：

在西班牙语中，词或词组中的音节有重读音节和非重读音节之分。重读音节就是发音强度较大的音节。

重音在西班牙语中非常重要。音素完全相同的单词可以因为重音的不同而改变语义。例如：papá（爸爸），papa（土豆），tómate（你喝吧），tomate（西红柿）。

六，重音规则：

I。以元音结尾的词，重音落在倒数第二个音节上：**Paco**, **Pepe**, **hermano**, **cocinero**。

II。带重音符号的音节即为重读音节：**médico**, **lección**, **Lucía**；如果重音符号落在大写字母上，原则上可以将其省略：El es Paco. Este es Paco.。

III。当二重元音是重读音节时，重音落在强元音上。

例如：**bueno**, **estudiante**。

由二重元音构成的一些疑问代词在强元音上加重音符号是为了使之区别于与之同形异类的词。如：qué（疑问词）—que（代词 / 连词）；quién（疑问词）—quien（代词）。

Traducción (TdA):

5. Acento en las palabras:

En español, las palabras monosílabas o polisílabas están divididas en sílabas que se leen/pronuncian fuerte y sílabas que no son fuertes. Las sílabas fuertes simplemente se pronuncian con mayor intensidad.

El acento en la lengua española es muy importante. Las palabras con las mismas letras (sonidos) se pueden diferenciar gracias a los acentos. Por ejemplo: papá, papa, tomate, tomato.

⁶ Traducción de las autoras. A partir de ahora se indicará el texto traducido por las autoras con las siglas (TdA) al principio del fragmento.

6. Normas de acentuación:

I. Cuando la palabra acaba en vocal, la fuerza recae en la segunda sílaba (empezando por el final).

II. Las sílabas con tilde se leen como sílaba fuerte: *médico*, *lección*, *Lucía*; si la tilde recae en una letra mayúscula puede omitirse: El es Paco. Este es Paco.

III. Si la sílaba tónica tiene un diptongo, el acento recae sobre la vocal fuerte. Por ejemplo: *bueno*, *estudiante*.

Cuando existe diptongo en una partícula interrogativa se acentúa la vocal fuerte para diferenciarla de palabras de otra índole. Por ejemplo: qué - que; quién - quien.

Y esta será toda la alusión que se hará al fenómeno de las palabras agudas, llanas, esdrújulas y sobresdrújulas y, evidentemente, de la acentuación (excepto en casos aislados como la Lección 11, p.172, en la que se indica que los verbos conjugados que incluyan “Pronombres personales acusativos y dativos en una misma secuencia” se acentuarán siempre; o en la Lección 15, p. 234, cuando se especifica, erróneamente, que todos los verbos reflexivos de la segunda y tercera conjugación se acentúan en la segunda persona del plural del modo imperativo). En las siguientes lecciones se insistirá en la separación de sílabas, introducirá el concepto del triptongo, listará diferentes combinaciones de vocales que forman diptongos y, en la lección 7, dentro del apartado de separación de sílabas añadirá: “带重音符号的弱元音和强元音在一起时，不构成二重元音。它们各自构成一个音节” (TdA: Cuando están juntas una vocal fuerte y una vocal débil con acento, no se forma diptongo. Forman sílabas independientes (p.106).

Estas normas de acentuación, además de ser muy ambiguas e insuficientes, contienen errores: encontramos en el apartado 6.II la palabra ‘Lucía’ en la que se marca ‘ía’ como sílaba tónica, siendo un hiato. Cuando nos dice, además, en la segunda parte de la frase del mismo punto, que “*si la tilde recae en una letra mayúscula puede omitirse*” está induciendo directamente al error. Y no se trata de un error, como otros casos que veremos más adelante, atribuible a la aparición de la *OLE10* sino que, tal y como se afirma en la página web de la RAE⁷ y en el DPD⁸: “las letras mayúsculas **deben** escribirse con tilde si les corresponde llevarla según las reglas de acentuación gráfica del español, tanto si se trata de palabras escritas en su totalidad con mayúsculas como si se trata únicamente de la mayúscula inicial. **La Real Academia Española nunca ha establecido una norma en sentido contrario**”. (Negrita de las autoras). Si tenemos en cuenta, además, que el alumno desconoce las normas de acentuación descubriremos que no tiene manera de poder distinguir (en los casos de palabras sin tilde) cuál es la sílaba tónica. Cuando nos ofrece como ejemplo de partícula interro-

⁷ «Tilde en las mayúsculas» (en Preguntas frecuentes, Consultas lingüísticas), en Real Academia Española. [En línea]. Disponible en: [http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/\(voAnexos\)/arch8100821B76809110C12571B80038BA4A/\\$File/CuestionesparaelFAQdeconsultas.htm](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/(voAnexos)/arch8100821B76809110C12571B80038BA4A/$File/CuestionesparaelFAQdeconsultas.htm) [7 de enero de 2012].

⁸ «Tilde» en Diccionario panhispánico de dudas (2005). [En línea]. Disponible en: <http://buscon.rae.es/dpdI/> [7 de enero de 2012].

gativa diptongo el pronombre 'qué' no solo se contradice fonéticamente sino que, además, creará en el estudiante novel una situación de confusión.

Esta insuficiencia, que ofrecemos aquí con el ejemplo de la acentuación y la tonicidad, no sólo existe en el aspecto morfológico sino en prácticamente todo lo que está relacionado con la normativa ortográfica, desde el uso de las mayúsculas a los signos ortográficos. La deficiencia podría solventarse con las sugerencias metodológicas de Martínez de Sousa o con las del Plan Curricular del Instituto Cervantes; el problema, no obstante, tal y como hemos apuntado antes, aparece si el profesorado que usa el manual no verifica el contenido con las fuentes.

4. LA GRAMÁTICA

4.1. Estructuración de la gramática

La gramática en *Español Moderno*, como es de suponer por el método empleado, y como nos advierte Sánchez (2008:119):

Es el centro gravitatorio al que se dirigen los textos y la base principal para el diseño de ejercitaciones. Lejos de presentarse como una referencia de ayuda para la comprensión de los textos, su posición central en la lección, y la de sus contenidos en la secuenciación general del programa, denota su importancia como foco de estudio y, en contraste, el carácter de ejemplo del texto precedente.

En el Anexo 1 adjuntamos una lista de los contenidos gramaticales del volumen 1 del manual. Conociendo ya la estructura de las unidades (apartado 1.2), vemos que este sigue un orden lógico: empieza abarcando el ámbito fonético para entrar en el morfológico y terminar en el sintáctico.

- El libro empieza introduciendo los diferentes sonidos y las particularidades fonéticas del español junto con los principales verbos irregulares (ser, estar, tener...). Y se aborda, en dos etapas, el tema de las concordancias básicas: de género y número en la lección 4; “de los artículos, pronombres, adjetivos y sustantivos así como el sujeto y el verbo” en la lección 12.
- Aparecen junto con el presente de indicativo las tres conjugaciones regulares, y más tarde se mostrarán paulatinamente los verbos irregulares que todavía no hayan aparecido. Paradójicamente será en la lección 13, después de haber estudiado todas las formas del presente, que se explicará cuándo y cómo se usa el presente de indicativo (p.198).

Extracto 3

一，陈述式现在时的用法：(Usos del presente de indicativo)

I. 表示说话的时候正在进行的动作或发生的事件。例如：

Estudiamos un nuevo texto en esta clase.

Ahora la profesora explica las nuevas palabras.

II. 以说话的时候为基点，向其前后延伸的一个时段里惯常的动作或事件，例如：

Estos días tengo mucho que hacer; no puedo leer nada.

Estas semanas los niños no van al colegio.

Traducción (TdA):

1. Usos del presente de indicativo

I. Para indicar la acción que se lleva a cabo o que sucede mientras se habla. Por ejemplo:

Estudiamos un nuevo texto en esta clase.

Ahora la profesora explica las nuevas palabras.

II. Para usar el momento en el que se habla como punto de referencia, para expresar una acción o hecho dentro del mismo espacio temporal que el momento de hablar.

Estos días tengo mucho que hacer; no puedo leer nada.

Estas semanas los niños no van al colegio.

- Después de conocer el presente, a partir de la unidad 13 se introducirán el modo imperativo (lección 16 y 17), pretérito indefinido (lección 19 y 20), pretérito imperfecto de indicativo (lección 21 y 22), terminando el libro con un epígrafe de la unidad 23 en el que se explica la “correlación entre el pretérito indefinido y el pretérito imperfecto” (p. 388).
- En paralelo, se empieza a “profundizar” en la sintaxis. Habiendo pasado por encima de las estructuras oracionales de frases simples (aparecen algunos epígrafes muy simples en las unidades 8, 9 y 10) se entra en las oraciones subordinadas empezando por las temporales y tratando, en cada lección, una variedad diferente de subordinación.

Extracto 4

一，简单过去时和过去未完成时的配合使用：(Correlación entre el pretérito indefinido y el pretérito imperfecto)

这两个时态经常在各种复合句中配合使用，比方我们已经学过的时间、地点、条件、原因、让步、定语等复合句。一般说来，主句中叙述发生的事件，通常多用简单过去时；而从句则描述背景，过去未完成时出现频率较高。当然，这

也不是绝对的，以后自会知晓。请根据这段讲解，仔细体会下面诸多例句中两种时态的语义差别。

Llegué a su casa cuando toda la familia veía la televisión.

Entró en la sala donde ya estaban reunidos todos los compañeros de la facultad.

Como estaba muy ocupado, no pude acompañarla.

No quiso decirme nada aunque lo sabía todo.

Vimos a un hombre que caminaba hacia nosotros.

Le dije que tenía ganas de ir al museo.

Traducción (TdA):

1- Correlación entre pretérito indefinido y pretérito imperfecto.

Estos dos tiempos verbales se encuentran interrelacionados en todo tipo de frases complejas, por ejemplo las subordinadas que ya hemos estudiado de tiempo, de circunstancia, condicionales, causales, concesivas y de relativo. Normalmente, cuando se describe una acción se usa el pretérito indefinido, mientras que para describir el contexto usamos el pretérito imperfecto para indicar mucha frecuencia. **Evidentemente, esto no es definitivo, más adelante cada uno se irá dando cuenta.** (Negrita de las autoras). Observa con atención los siguientes ejemplos de los dos tiempos verbales y sus diferencias.

Llegué a su casa cuando toda la familia veía la televisión.

Entró en la sala donde ya estaban reunidos todos los compañeros de la facultad.

Como estaba muy ocupado, no pude acompañarla.

No quiso decirme nada aunque lo sabía todo.

Vimos a un hombre que caminaba hacia nosotros.

Le dije que tenía ganas de ir al museo.

Tal y como hemos visto en el caso de la ortografía que, recordemos, en su mayor parte está incluida en la sección de gramática, esta también está dotada de explicaciones breves e imprecisas, en muchos casos incompletas (tal y como hemos visto en los extractos 3 y 4), y no interrelacionadas entre las diferentes lecciones.

Otro de los grandes ausentes en este método y sección, lo encontramos en el ámbito ortográfico-sintáctico: la puntuación. En ningún momento de este manual, y tampoco en los siguientes volúmenes, se trata este tema. Hay que tener en cuenta que, tal y como nos explica Blanco (2011:68), el sistema de puntuación chino no solo dispone de signos diferentes a los que se usan en las lenguas latinas sino que, además, su uso no es aplicable, más allá del punto a final de frase o párrafo, a la lengua española. Eso provoca una gran falta de coherencia sintáctica en las producciones escritas del alumnado que sigue este método (las autoras estiman entre un 80% y un 90% del total de alumnos universitarios chinos de español). La única característica de puntuación que se mencionará en el método es la de los signos de interrogación y exclamación (lección 1, p. 14).

Extracto 5

四，问号和感叹号的书写 (Signos de interrogación y exclamación):

I. 西班牙语的疑问句首尾都有问号。句首的问号必须倒写。

¿Quién es él?

¿Es Ana china?

II. 同样，感叹句首尾都有感叹号。句首的感叹号也必须倒写。

Ella no es Li Xin. ¡Es Ana!

* * *

Traducción (TdA):

4. Escribir signos de interrogación y exclamación:

I. Las frases interrogativas en español llevan signo al principio y al final. El signo al principio de frase hace falta escribirlo al revés.

¿Quién es él?

¿Es Ana china?

II. Igualmente, las frases exclamativas llevan signo de exclamación al principio y al final. El signo de exclamación al principio de frase hace falta escribirlo al revés.

Ella no es Li Xin. ¡Es Ana!

5. ¿SE APLICAN LAS MODIFICACIONES DE LA RAE EN ORTOGRAFÍA Y GRAMÁTICA?

Está claro que, como ya apunta Martínez de Sousa (2011), las nuevas normas de la Ortografía de la RAE conforman un material largo, denso y que, en muchos aspectos, no está al alcance de todos⁹. Sin embargo existen varias fuentes mucho más asequibles donde se pueden consultar las antiguas normas¹⁰ y otras donde consultar las nuevas modificaciones¹¹. Creemos, por lo tanto, que la dificultad que implica la comprensión o densidad de la fuente original no es motivo para obviar estas normas. Más adelante comentaremos algunos de los materiales disponibles para el alumnado chino. Revisando tanto la ortografía como la gramática del manual encontramos, pues, que no solo no se han tenido en cuenta las reformas ortográficas (*OLE10*) y gramaticales

⁹ Vid. Martínez de Sousa, J. (2011). «*La ortografía académica del 2010: cara y dorso*». [En línea]. Disponible en: http://martinezdesousa.net/crit_ole2011.pdf [7 de enero de 2012].

¹⁰ Martínez de Sousa (2003). *Op. Cit.*

¹¹ Gómez Torrego, L. (2011). Ortografía y gramática. Las normas académicas: últimos cambios. Ediciones SM: Madrid. O un resumen muy sintético pero completo del mismo en: Gómez Torrego, L. (2011). Ortografía y gramática. Las normas académicas: últimos cambios. [En línea]. Disponible en: http://www.sm-ele.com/ver_noticia.aspx?id=26100 [20 de diciembre de 2011].

(Nueva gramática de la lengua española, 2009), sino que, como veremos, se han ignorado también las normativas más antiguas y el DPD (2005).

5.1. Casos

Teniendo en cuenta el resumen de la revisión sobre las últimas reformas de la Academia llevado a cabo por Gómez Torrego (2011), hemos analizado la coherencia del manual *Español Moderno* con la normativa de la RAE. Y hemos encontrado:

A nivel ortográfico:

- La *uve doble*, que antes se aceptaba también como *ve doble* y *doble ve*, aparece en el manual como “dobleuve” (P.89) no siguiendo ni la versión actual ni ninguna de las aceptadas anteriormente.
- La *ch* y la *ll*. Ambas combinaciones aparecen como letras del abecedario. De hecho, en las páginas 1 y 7 se especifica que este se compone de 29 letras: 西班牙语共有 29 个字母 (TdA: el español tiene en total 29 letras). Ver, también, la figura 4. En la misma página 7, no obstante, se “aclara” que según la RAE la *che* y la *elle* no se consideran letras pero que se utilizarán como tales para la fonética.
- *Solo* y *sólo*. Como es de esperar, siendo un cambio tan reciente en el manual aparece la explicación de *sólo* como sinónimo de ‘solamente’. Hay que matizar, sin embargo, que en ningún momento se especifica que el uso de la palabra acentuada se limite a casos de ambigüedad. Esta norma ya se incluía, tal y como nos explica Gómez Torrego, desde el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, en 1973; y aparecía explícitamente como algo tajantemente limitado a la ambigüedad en la *Ortografía* de 1999 y en el DPD (2005).

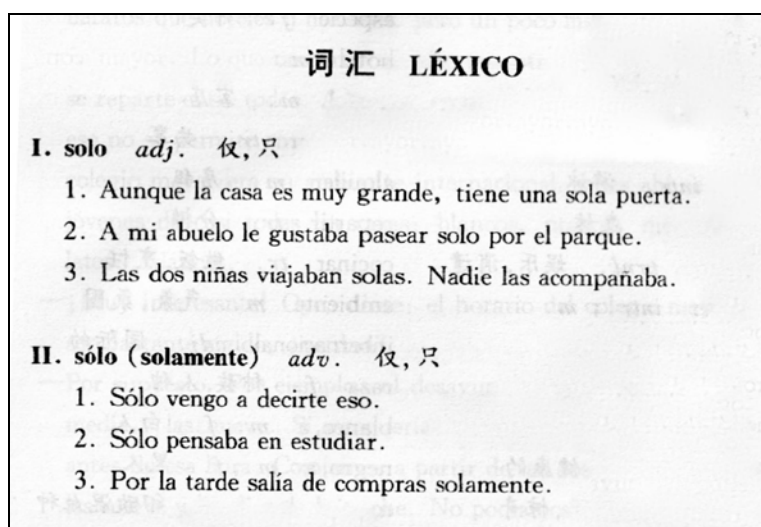


Fig.6. – Léxico (Lección 22), p. 366

- Acentuación de los pronombres demostrativos. En la página 78 del manual encontramos dos cuadros, uno para los adjetivos demostrativos y otro para los pronombres demostrativos. Los últimos aparecen acentuados en todas sus formas y la única aclaración que los acompaña es que “esto, eso y aquello” nunca se acentuarán. Tampoco encontramos, pues, ninguna alusión a la limitación de uso a casos de ambigüedad, como indicaban la Ortografía y el DPD previos a la publicación de la *OLE10*.
- Los números cardinales superiores a treinta. En la *OLE10*, nos explica Gómez Torrego, “por primera vez se admite la escritura, aunque aún es minoritaria, en una sola palabra de los cardinales superiores a treinta en las decenas, al pronunciarse átono el primer componente”. Como podemos suponer, tratándose de un uso minoritario, no aparece esta aclaración en el *Español Moderno*. Sin embargo, se especifica en las páginas 185 y 186 (lección 12) que los números del dieciséis al veintinueve (excepto el veinte) pueden escribirse en tres palabras. Esto es algo totalmente antinormativo:

“指量数词 16—19, 21—29 可以有两种写法, 却连写一个词或分开写成三个词。其中, dieciséis, veintidós, veintitrés, veintiséis 等连写时带重音符号。”(TdA: Los números del 16 al 19, y del 21 al 29 se pueden escribir de dos maneras, escribirlos en una sola palabra o en tres palabras. En los casos: *dieciséis, veintidós, veintitrés, veintiséis* y demás, al escribirlos juntos deben llevar acento).

En una de las siguientes explicaciones, además, añadirá que los números en tanto que adjetivos o pronombres deben concordar. En el caso de los números terminados en “1” ofrece los siguientes ejemplos: “veinti**ún** (veinte y **un**) jóvenes; veinti**una** (veinte y **una**) bibliotecarias; treinta y **un** estantes; treinta y **una** plumas”. De nuevo, tanto en el caso de la acentuación, como en la ortografía de los números, encontramos que los autores del manual no aplican la normativa vigente. No existe ninguna alusión en el DPD ni en la anterior Ortografía a la posibilidad de escribir estos números en tres palabras.

En el ámbito morfológico:

- Nos encontramos con el caso de los superlativos con base léxica diptongada. En este caso, el manual se ajusta a la norma antigua ya que en la página 390 encontramos que la versión diptongada debe cambiar a la raíz latina:

“有些形容词变为这种绝对最高级时, 由于重读音节移位而发生语音变化。例如: bueno—**bon**ísimo (也可以是: buenísimo), fuerte—**fort**ísimo 对这种现象我们将陆读介绍。” [TdA: Hay algunos adjetivos que cuando se cambia a su forma superlativa, debido a que la sílaba tónica se desplaza, se produce un cambio en la pronunciación. Por ejemplo: *bueno-bonísimo* (también puede ser: *buenísimo*), *fuerte-fortísimo*. Este fenómeno tendremos que estudiarlo a partir de ahora cada vez que se nos presente].

A nivel sintáctico:

- Pocas son las normas reformadas que podemos encontrar en este manual debido a que trabajamos con el primer volumen. Suponemos que la mayor parte del contenido sintáctico deberá aparecer en los siguientes libros del método. No obstante encontramos el caso específico de la construcción “deber + infinitivo” y “deber de + infinitivo”. Y en este caso la explicación se adapta a la norma. Se indica que “deber” indica obligación, necesidad (应该, 必须) mientras que “deber (de)” implica probabilidad (想必). En el DPD se nos especifica que la construcción de probabilidad puede llevar, o no, la preposición¹².

Las demás modificaciones recientes de la ortografía y la gramática o no aparecen en el método o aparecerán más adelante. Muchos de los aspectos gramaticales concretos como el género en las profesiones no se mencionarán en ninguno de los futuros volúmenes que integran el método. Hemos nombrado aquí los casos que aparecen dentro del ámbito normativo (es decir, del apartado ‘Gramática’) del primer volumen de *Español Moderno*.

6. ERRATAS, ERRORES Y FOSILIZACIÓN

Partiendo de que el método integra actividades que incluyen la memorización, palabra por palabra, de algunos de los textos y que basa la producción del alumno en la reproducción y repetición de estructuras, podemos intuir el perjuicio que supondrá la aparición de errores sistemáticos en el manual¹³. Conocer el manual puede ayudarnos, sin embargo, a prevenir los errores del alumnado antes que este los fosilice. Algunas de las trabas que las autoras han considerado que hay que tener en cuenta de cara al uso práctico del método son:

- Las frases descontextualizadas: la gran mayoría de ejercicios, por no decir todos, están basados en frases independientes y sin contexto. Eso limita al alumno tanto en la aplicación de la gramática como en la comprensión de estructuras sintácticas complejas. Esto también afectará, a la hora de producir, en el uso de la puntuación y de la construcción de párrafos, además de no preparar al aprendiz para futuros problemas de ambigüedad.
- Incoherencia del vocabulario: en poquísimos casos se presentan las diferentes acepciones de las palabras, únicamente en la sección de léxico. La parte dedicada al vocabulario no se completa con familias léxicas. Eso provoca, por ejemplo, (tal y como hemos visto en las figuras 1 y 2) la aparición de algunos números sueltos en la unidad 6 mientras que no explicará la numeración cardinal hasta la lección 12, una

¹² «Deber» en Diccionario panhispánico de dudas (2005).

¹³ En el Anexo I se adjuntan algunos de los errores detectados.

unidad más tarde que las horas. Esto denota cierta incoherencia: ¿cómo se presume enseñar las horas si no se conoce la numeración previamente? Podemos encontrarlos, pues, con alumnos que en su tercer curso sepan usar el subjuntivo pero desconozcan todavía alguno de los colores básicos o de muchas partes del cuerpo. Vocabulario que en cualquier plan académico se considera fundamental¹⁴.

- Estructuras incorrectas: tal y como nos recuerda Ignacio Bosque (2009:28 y ss.), la gramaticalidad no implica corrección ya que esta no se aplica a la contradicción, la autoconsistencia, la tautología y otras nociones análogas. Ante esto podemos afirmar con tranquilidad que existen frases incorrectas en este manual y que no solo sirven de ejemplo sino que, como hemos insistido en más de una ocasión, se invita al alumno a memorizarlas y repetirlas.

7. MATERIALES Y PROPUESTA DIDÁCTICA PARA EL AULA ELE EN CHINA

7.1 Materiales complementarios

A pesar de las carencias y erratas del manual se ha argumentado en varias ocasiones que se trata del método que funciona mejor y tiene mejor aceptación entre el alumnado chino. Nuestra labor consiste, pues, no en descartarlo sino en complementarlo, corregirlo e implementarlo para convertirlo en un método completo.

7.1.1 Materiales impresos

Cada vez aparecen más materiales, tanto manuales como libros de consulta, dentro del mercado chino. Hay que tener en cuenta que no todos son normativos ni recomendables. A nivel gramatical podemos encontrar publicado en China los manuales de Chang Fuliang (常福良): *Nueva Gramática de Español. 西班牙语语法新编*¹⁵ y *Gramática básica de español y ejercicios. 西班牙语基础语法与练习*¹⁶ de 北京大学出版社 (PUP). Ambos son manuales basados en la normativa de la RAE aunque no están actualizados.

Existen, además, otras obras de referencia publicadas en Taiwán y en España orientadas al alumnado sinohablante. Algunos de estos están traducidos y se comercializan en China. Pueden encontrarse reseñas de algunos de estos manuales en la sección

¹⁴ Vid. Plan Curricular del Instituto Cervantes (2006)

¹⁵ 常福良 (2004). *Nueva Gramática de Español. 西班牙语语法新编*. 北京大学出版社(PUP): Beijing.

¹⁶ 常福良 (2003). *Gramática básica de español y ejercicios. 西班牙语基础语法与练习*. 北京大学出版社(PUP): Beijing.

‘Reseñas’ de la web SinoELE¹⁷. Consideramos de especial interés, aunque de momento no puede encontrarse en China, el libro *Español básico para alumnos chinos*. 中国学生使用的基础西班牙语.¹⁸

7.1.2 Materiales en la Red

Aunque en la actualidad disponemos en China de pocos recursos impresos acordes con la gramática normativa de la RAE, tenemos al abasto una amplia biblioteca virtual a la que podemos recorrer en caso de dudas o consulta. Aquí ofrecemos algunos:

- Practica español: <http://www.practicaespanol.com/>

En la sección de ‘Gramática’ de esta página podemos encontrar algunos de los aspectos clave de la gramática española explicados de forma clara, sintética y orientado a estudiantes y profesores de ELE. Dispone de entorno para sinohablantes. La página ofrece, además, muchos recursos (especialmente interesantes los accesos directos al dRAE y al DPD) y actividades. Está avalada por el Instituto Cervantes.

- Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD): <http://buscon.rae.es/dpdI/>

Referencia imprescindible para la solución de dudas normativas.

- ‘Consultas lingüísticas’ y ‘Respuestas a las preguntas más frecuentes’ de la RAE: <http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/voTodosporId/651DD2E435FC3039C12571F8003AAE85?OpenDocument> (Enlace corto: <http://smlk.es/faqrae>).

Dentro de la web de la Real Academia Española de la Lengua (www.rae.es) hay una sección llamada ‘Consultas Lingüísticas’. En esta sección tenemos, por un lado, la posibilidad de preguntar a la RAE dudas de tipo lingüístico y, por otro, un resumen de las FAQs o ‘Preguntas Frecuentes’ relacionadas con la normativa ortográfica y gramatical de la RAE.

- Wikilengua: <http://www.wikilengua.org>

Esta es una *wiki* de acceso público en la que se está en continuo proceso de recopilación de normativa, excepciones, léxico... del español. Probablemente con el tiempo se convierta en una herramienta muy útil.

- *Delicious* de la Red de Bibliotecas del Instituto Cervantes:

<http://www.delicious.com/stacks/view/GTUFqb>

En esta página web encontraremos algunos recursos en línea seleccionados por la Red de Bibliotecas del Instituto Cervantes que tienen relación directa con la lengua.

¹⁷ Vid. «Reseñas SinoELE» en SinoELE (2012). [En línea]. Disponible en: http://www.sinoele.org/index.php?option=com_content&view=section&layout=blog&id=8&Itemid=100&lang=es [15 de abril de 2012].

¹⁸ Cortés, Maximiano y Fang, Shuru (2007). *Español básico para alumnos chinos. Gramática y recursos comunicativos*. Santillana y Universidad de Salamanca: Madrid.

Diccionarios:

- Diccionario Clave. Diccionario en línea que facilita la búsqueda ante palabras dudosas. Ofrece un sistema de búsqueda por ‘Palabra completa’, ‘Empieza por...’, ‘Termina por...’ o ‘Contiene...’

<http://clave.librosvivos.net/>

- Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (dRAE).

<http://buscon.rae.es/draeI/>

Diccionario de referencia, completado y aceptado por la Asociación de Academias de la Lengua. Incluye las acepciones peninsulares e hispanoamericanas.

7.2 Propuesta didáctica

Partiendo de una idea básica de cuáles son los defectos de *Español Moderno* como manual didáctico y de las fuentes accesibles acordes con la normativa de la RAE en China, podemos recurrir a la combinación de diferentes materiales para sacar el mayor provecho a la docencia.

Para empezar, tal y como hemos visto, es importante consultar regularmente la página de la RAE o algún manual de referencia normativo para saber cuáles son los últimos cambios lingüísticos, ya que es imposible que todos los materiales estén en todo momento actualizados. Es importante que el profesorado tenga en cuenta esos cambios para corregir los manuales a la hora de dar clase.

Después, teniendo clara la normativa, el profesor puede escoger materiales tanto en papel como de internet según el contenido de la clase:

- Por ejemplo, en el ámbito de la pronunciación y acentuación del español, podemos utilizar como complemento *Sueña*¹⁹, ya que este libro reúne toda la parte de fonética y la ofrece como introducción al español. De esta manera, los alumnos podrán aprender las reglas de pronunciación y acentuación de una vez y se pueden evitar malentendidos por dividir demasiado el contenido, como es el caso de la acentuación en *Español Moderno*. En *Sueña*, se presenta primero la pronunciación de las vocales, consonantes, hiatos, diptongos y las consonantes emparejadas. Mientras el alumnado adquiere una idea general de fonética, será más fácil para el profesor explicar mejor la estructura silábica y las reglas de acentuación.
- Para explicar una regla gramatical concreta de cada lección, se pueden conseguir contenidos interesantes de diferentes fuentes. Vamos a poner de ejemplo una explicación para los artículos determinados e indeterminados, que es uno de los puntos

¹⁹ Álvarez, M *et al.*(2008). *Sueña* 走遍西班牙. 外语教学与研究出版社 (FLTRP): Beijing.

más difíciles para el alumnado chino, y que *Español Moderno* explica de forma incompleta, excluyendo “unos” y “unas” de la lista de artículos indeterminados.

Para completarlo, pues, podemos utilizar la página *Practica español*: <http://www.practicaespanol.com/>. En el apartado de gramática, encontramos explicaciones sencillas sobre los artículos²⁰. En esta página se explican los artículos determinados e indeterminados y cómo se utilizan en múltiples casos, contextos y situaciones, con frases de ejemplo. Como en la lengua china no hay artículos, se requieren explicaciones minuciosas y una gran cantidad de lectura para que los alumnos chinos se adapten a la existencia y al uso de artículos.

Para información más detallada y académica, de cara al profesorado, podemos consultar, por ejemplo, la página de *Wikilengua*: <http://www.wikilengua.org/index.php/Artículo>

- En otro caso como es, por ejemplo, el de la puntuación podríamos recurrir al DPD donde se nos explican con pelos y señales cada uno de los signos ortográficos.

8. CONCLUSIÓN

Ante todo lo expuesto aquí, y sin ánimo de redundar, concluimos que el manual y, por extensión, el método *Español Moderno* no sigue la normativa ni las recomendaciones de la Real Academia Española. Sugerimos, pues, una revisión del método y esperamos que se tenga en cuenta la normativa de la Asociación de Academias de la Lengua Española para la inminente publicación de la nueva edición del método *Español Moderno* que se está preparando.

Es tarea del profesorado, tanto nativo como chino, complementar y adaptar las herramientas que mejor funcionan entre el alumnado para conseguir un método que no solo sea preferible, sino también eficaz en la enseñanza del español en China.

Por otro lado, cabe destacar la poca cantidad de manuales basados en la normativa académica en China. Es imperativo, pues, que tanto las universidades, en tanto que centros de investigación y difusión, como las editoriales del país se pongan manos a la obra para solventar esta escasez que no beneficia a nadie sino que dificulta la enseñanza y entorpece el aprendizaje de la lengua española en un momento de auge en este campo.

²⁰ Vid. <http://www.practicaespanol.com/es/articulos/art/101/>

9. REFERENCIAS

- Alarcos Llorach, E. (1999). *Gramática de la lengua española*. Espasa: Madrid. Impreso.
- Blanco, J. M. (2011). “Principios metodológicos de la enseñanza de E/LE en contextos sinohablantes”. En *IV Jornadas de Formación de Profesores de Español en China: Didáctica y materiales en el aula de E/LE en China. Pekín, 24, 25 y 26 de junio de 2011. Suplementos SinoELE*, 2011, n.º 5. Web. Fecha de consulta: 5/2/2012.
- Bosque, I., y Gutiérrez-Rexach, J. (2009). *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal. Impreso.
- Cortés, M. (2009). “De la fonología a la enseñanza de la pronunciación mediante juegos.” en *Estrategias de enseñanza y aprendizaje de español en China. Suplementos MarcoELE*, 2009, n.º 8. Web. Fecha de consulta: 5/2/2012.
- Dong Yansheng y Liu Jian - 董燕生 & 刘建 (2008). *Español Moderno. Vol.I. 现代西班牙语: 第一册. 外语教学与研究出版社. Beijing: FLTRP*. Impreso.
- Gómez, L. (2011). *Ortografía y gramática. Las normas académicas: últimos cambios*. Madrid: Ediciones SM. Impreso.
- Instituto Cervantes (2006). *Plan Curricular del Instituto Cervantes (2006)*. Web. Fecha de consulta: 4/2/2012.
- Martínez de Sousa, J. (2003). “Algunos enfoques en la enseñanza de la ortografía”. Web. Fecha de consulta: 7/1/2012.
- Martínez de Sousa, J. (2011). “La ortografía académica del 2010: cara y dorso”. Web. Fecha de consulta: 7/1/2012.
- Mosqueira, L. (2010). 2011. “Su fama lo precede: Uso del método de español moderno en el contexto universitario en China en la actualidad”. En *IV Jornadas de Formación de Profesores de Español en China: Didáctica y materiales en el aula de E/LE en China. Pekín, 24, 25 y 26 de junio de 2011. Suplementos SinoELE*, 2011, n.º 5. Web. Fecha de consulta: 7/4/2012.
- Quilis, A. (1999). *Tratado de fonología y fonética españolas*. Gredos: Madrid. Impreso.
- RAE (2001). *Diccionario de la Real Academia Española*. Web. Fecha de consulta: 4/2/2012.
- RAE (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Web. Fecha de consulta: 4/2/2012.
- RAE (2010). *Nueva Gramática de la Lengua Española. Manual*. Espasa: Madrid. Impreso.
- RAE «Consultas lingüísticas» en *Real Academia Española de la Lengua*. Web. Fecha de consulta: 4/2/2012.
- Sánchez, A. (2008). *Enseñanza y aprendizaje de español como lengua extranjera en China. Retos y posibilidades del enfoque comunicativo* (tesis doctoral). Web. Fecha de consulta: 15/4/2012.

Sánchez, A. (2009). “Reconciliación metodológica e intercultural: posibilidades de la enseñanza comunicativa de lenguas en China”. En *MarcoELE*, 2009, n.º 8. Web. Fecha de consulta: 7/4/2012.

Zhu Fangfang (2010). “Material complementario del manual Español Moderno (Pe-kín, 1999), nivel elemental. Actividades prácticas para el aula”. En *Suplementos SinoELE*, 2010, n.º 2. Web. Fecha de consulta: 7/4/2012.

ANEXO I

Inventario de algunas erratas detectadas:

- Las *comidas**:

En el contexto de las siguientes frases la palabra ‘comida’ se usa como sustantivo no contable²¹, así que utilizarlo en plural es una incorrección.

“**Vamos a comprar *comidas** al mercado.**” (P.109)

“- ¿Dónde compran ustedes ***las comidas****?”

- ***Las**** compramos en el mercado.” (P.123)

“Modelo: ¿Compras *comidas** en este mercado?

Sí, compro *comidas** en este mercado.

Sí, *las** compro en este mercado.” (P. 189)

- Un rato / un momento:

“¿Me esperas un *rato**? Voy al lavabo.” (P. 136)

(Esta estructura crea confusión con “espera un momento”, que implica menos duración de tiempo).

- Leísmo

En la página 152, cuando se explica el fenómeno del leísmo ofrece tres ejemplos. Dos de estos son leísmos aceptados por la normativa ya que se trata de casos de 3ª persona del singular masculina que acepta tanto el pronombre *le* como *lo*, mientras que el tercer caso se trata de una incorrección. En ningún momento se advierte sobre la corrección o incorrección de las frases:

“Luis, una señorita ***le* (lo)** espera a la puerta.

Mi padre está enfermo. Voy a ver ***le* (lo)** esta tarde.

Esa profesora habla muy rápido. No ***le** (la)** comprendo.” (P. 153)

- Pleonasmos

En el mismo apartado de gramática del leísmo (lección 10) explica el problema de los pleonasmos. Las siguientes frases están extraídas del texto de muestra de la unidad siguiente (lección 11):

“Para pedir libros, los lectores tienen que encontrar primero sus títulos y números. Los escriben en un papel y se lo pasan a un bibliotecario. Este los busca en los estantes y unos minutos después *se** los trae a los lectores.

²¹ Vid. RAE. (2010). *Nueva Gramática de la Lengua Española. Manual*. Espasa: Madrid. Sección §12.2.

¿Quiere usted llevárselos a casa? Bien. Pero tiene que devolvérselos* a la biblioteca dentro de un mes.” (P.169)

○ ¿Verdad? o ¿de verdad?

“- ¡Qué frío! Bonita casa tiene usted.

- ¿Verdad?* Gracias. Permítanme presentarles a mi esposo (...)” (P. 265)

“- Hola, ¿adónde vas tan temprano?

- A la Universidad de Beijing, a una conferencia.

- ¿Una conferencia? ¿Sobre qué tema?

- Sobre literatura latinoamericana.

- ¿Verdad?* También me interesa. ¿Puedo ir contigo?” (P. 323)

○ Incoherencia con los pronombres personales:

“Según costumbres occidentales, a cada persona le sirven la comida en su propio plato y *él** come con los cubiertos.” (P. 229)

Hablando sobre chaquetas: “Lo siento. Pero tenemos unas negras tan largas como las de color café, y además menos caras que *ellas**.” (P. 247)

“Yo, junto con una veintena del primer y segundo curso también *quise* ir a asistir**”. Faltaría una coma para cerrar la frase explicativa o el verbo ‘querer’ debería conjugarse en primera persona del plural: *quisimos*²². La construcción “ir a asistir” es redundante e incoherente.

○ Vocabulario descontextualizado:

“No podíamos regresar muy tarde, porque el colegio mayor se cerraba a la una de la *medianoche**.” (P. 364)

“- De postre, pienso pedir *frutas** del tiempo.” (P. 230)

“La comida comienza con un plato frío, luego viene la sopa. El primero y el segundo plato se sirven uno tras otro. Por último el “*postre** y el café.” (P. 229). Las comillas de ‘postre’ son innecesarias.

²² «Concordancia» en Diccionario panhispánico de dudas (2005). [En línea]. Disponible en: <http://buscon.rae.es/dpdI/> [4 de febrero de 2012].